

	3.10.4 INFORME SUBSANABILIDAD REQUISITOS HABILITANTES ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-062
	ELABORÓ	VERIFICÓ	APROBÓ	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 04 SEPTIEMBRE 2014
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 1 de 1	

INFORME DE SUBSANABILIDAD DE REQUISITOS HABILITANTES						
PROCESO No: SA16-153						
OBJETO CONTRACTUAL:						
Contratar el plan de seguros generales de la entidad conforme los siguientes grupos: Grupo 1: MULTIRIESGO (incendio, rotura de maquinaria, sustracción, corriente débil, RC.), AUTOMOVILES, RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL -R.C.E.-, RESPONSABILIDAD CIVIL -R.C.- SERVIDORES PUBLICOS y MANEJO GLOBAL y Grupo 2: RC CLÍNICAS Y HOSPITALES						
Teniendo en cuenta el cronograma del proceso de la referencia, modalidad CONTRATACION ELECTRONICA, con fundamento en el artículo 20 de la Resolución No. 001236 de Septiembre 13 de 2013 -Manual de Contratación, se procedió a presentar informe de verificación de requisitos habilitantes, otorgando plazo hasta el día 08 de marzo hasta las 3:00 p.m., con el objeto de que los oferentes subsanaran los mismos, toda vez que dichos documentos no confieren puntaje ni afectan los criterios de selección, no obstante impiden habilitar los oferentes para continuar el proceso contractual. .						
SUBSANARON REQUISITOS HABILITANTES						
No:	PROPONENTE	EXPERIENCIA		CAPACIDAD JURIDICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD ORGANIZ.
		GENERAL	ESPECIFICA			
1	MAPFRE SEGUROS	CUMPLE	NA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2						
3						
OBSERVACIONES:						
NO SUBSANARON REQUISITOS HABILITANTES						
No:	PROPONENTE	EXPERIENCIA		CAPACIDAD JURIDICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD ORGANIZ.
		GENERAL	ESPECIFICA			
1	NA	NA	NA	NA	NA	NA
2	NA	NA	NA	NA	NA	NA
3	NA	NA	NA	NA	NA	NA
OBSERVACIONES:						
Con fundamento en lo expuesto, los oferentes que no subsanaron plenamente los requisitos habilitantes no se encuentran habilitados para continuar el proceso contractual.						
Se expide a los, 08 días del mes de marzo de 2016						
FIRMADO EL ORIGINAL LUIS ALBERTO DIAZ PEREZ Subgerente Administrativo			FIRMADO EL ORIGINAL LIBARDO DUARTE TOSCANO Líder Financiero			
FIRMADO EL ORIGINAL JUDITH MAGALY CARVAJAL C. Coordinador GABYS o delegado						
Proyecto: Angélica María Chaparro Quintero, Abogada GABYS						

